

DAEM: 0624.-  
13/06/2014  
APC/MOP/RDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Reglamento Ley 19.886; las disposiciones contenidas en la ley La Ley 20.248, art. N° 30, inciso 4 y 6; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012 que designa al Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

- Considerando los recursos disponibles de Mantenimiento de la Escuela Básica de Quelentaro, de la Comuna de Litueche.
- El Ord. N° 54 de fecha 27/05/2014, mediante el cual solicita la compra de cloro para el Establecimiento Educacional.
- La necesidad de contar con dichos insumos para dicho Establecimiento Educacional. la necesidad de Recurrir al Trato Directo por compra inferior a 3 UTM.
- La adquisición de cloro.
- La cotización presentada por el oferente Claudio Andrés Quintanilla Lizama, es la más económica.
- Las 3 cotizaciones que exige el sistema.
- El Decreto Alcaldicio N° 087 de fecha 13/01/2013, que delega funciones.

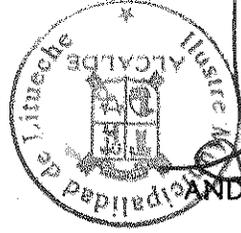
DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante Trato Directo "inferior a 3 UTM" para la "ADQUISICION DE CLORO, ESCUELA QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE", por un valor de \$ 22.400.- (Veintidós mil, cuatrocientos pesos), valor con iva incluido.
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de Claudio Andrés Quintanilla Lizama, Rol Único Nacional N° 14.007.289-3, por un valor de \$ 22.400.- (Veintidós mil cuatrocientos pesos), valor con impuesto incluido.
- 3.- Impútese el gasto que demande la contratación de este servicio a los recursos de Mantenimiento de la Escuela de Quelentaro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal



ALCALDE  
ANDRÉS PEREZ CORREA  
Alcalde (s)

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).